

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 093 /

CONCON, 17 ENE 2019

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 01 de junio de 2016.

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N° 67 de fecha 26.12.18 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019, Ord. N° 683 de fecha 19.12.18 de la SECPLAC, Disponibilidad N° 21 y la decisión Alcaldicia.

Programa Proyectos Menores de Ejecución Directa en apoyo a la comunidad, de acuerdo al siguiente detalle:

En ejecución:

- Pavimentación de veredas en pasaje uno de Las Palmeras.
- Mantención reja perimetral block D de Villa Primavera.

A ejecutar:

- Canalización para evacuación aguas lluvias (30.7mts) patio lateral Block L Villa Primavera (autorizado).
- Instalación 180 Tachas Led en 29 pasos peatonales de la comuna. (autorizado)
- Reposición tramo de vereda en Plaza Las Sirenas (próximo a realizar).
- Reparación escalera de madera, caso social señor Víctor Lazo domicilio pasaje Los Copihues N° 158. (Autorizado, pero no ha sido posible coordinar que el solicitante se encuentre en su domicilio para ejecución)
- Reparación exterior fachada Centro de Madres Caleta Higuierillas (Autorizado, las señoras informaran cuando lo requieran).
- Mantención reja en pasaje José Yañez (las vecinas del pasaje informarán cuando tengan disponibilidad de los materiales necesarios app Marzo)
- Construcción muro de contención caso social señora Berenice León en Villa Concón pasaje N° 112 (En evaluación).
- Muro de contención y reja caso social señora María José Acosta en pasaje Los Copihues N° 149 (En evaluación).
- Pavimentación estacionamiento block D de Villa Primavera (por evaluar).
- Pavimentación estacionamiento block G de Villa Primavera (por evaluar).
- Muro de contención Condominio Vista al Mar (por evaluar)
- Muro de contención block Ñ en Villa Primavera (por visitar y evaluar)
- Reposición y/o construcción veredas Av. Labarca (por visitar y evaluar).

DECRETO

1.- **RATIFIQUESE** contrato en calidad de Prestación de Servicios, por 30 horas semanales para los jornales y capataces y el apoyo técnica ser de 33 horas semanales para desempeñarse en los Proyectos menores de ejecución directa en Apoyo a la Comunidad, el que se pagara de acuerdo al siguiente desglose; \$ 77.778 impuesto incluido al término de la primera quincena del mes y el resto el último día hábil del mes en curso. Tendrá derecho a un bono especial de Fiestas Patrias y Navidad por el monto de \$ 40.509 impuesto incluido cada uno, tendrán derecho además a entrega de ropa de trabajo, elementos de protección, 6 días de permisos con cargo al Mandante y 15 días de vacaciones las siguientes personas

Nº	NOMBRE	RUT	FUNCION	SUELDO	AGUINALDOS	DESDE	HASTA
1	EVELYN FERNANDEZ OSORIO	[REDACTED]	APOYO TECNICO	635123	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
2	GONZALZ REYES VALENTIN	[REDACTED]	APATAZ	334239	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
3	LOPEZ RIZARRO ALFONSO	[REDACTED]	CAPATAZ	334239	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
4	VILCHES REBUSNANTE RENE	[REDACTED]	[REDACTED] TAZ	334239	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
5	ANDRES JULIAN MORAGA PONCE	[REDACTED]	CAPA - SOLDADOR	334239	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
6	ARAYA ARAYA HEBERTO	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
7	CASTRO BERNABE DEL CARMEN	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
8	EDIE PULGAR MORAGA	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
9	GONZALEZ MUÑOZ ELIAS	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
10	HERNANDEZ HERNANDEZ ALFONSO	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
11	MANCILLA ALEGRIA JORGE	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
12	MENA VALENZUELA FERNANDO	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
13	MOLINA TRIGO HERNAN	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
14	VALDIVIA MENESES CARLOS	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
15	VEGA ALLENDE DEL CARMEN	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
16	ALEGRIA ZAMBRANO ROBERTO	[REDACTED]	JORNAL	308989	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
17	WALTER ACEVEDO ALBERTO	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
18	CONTREAS CASTRO CARLOS	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
19	HERNANDEZ NAVARRO MARIO	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19
20	MILLALON POBLETE MANUEL	[REDACTED]	JORNAL	302032	\$ 81,018	01.01.2019	30.06.19

2.- El Contrato que se adjunta pasa a formar parte integrante de este Decreto.

3.- El costo que irroga este Decreto imputese al Subtítulo 31 02 999 284 "PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD"

4.- NOTIFIQUESE el presente Decreto Alcaldicio por Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE



[Signature]
MARIALIYANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

EAO/vcf/vcf

DISTRIBUCIÓN :

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
16 ENE 2019
RECIBIDO HORA: _____